

RE: RESPUESTA A OBSERVACIONES LIQUIDACIÓN CTO 124-2017

Angelica Paola Velasquez Bedoya <angelica.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Mar 31/03/2020 12:05

Para: santafe consorcio <intersantafe2017@gmail.com>

CC: Luis Yobany Robles Rubiano <luis.robles@gobiernobogota.gov.co>; yorobles_4@hotmail.com <yorobles_4@hotmail.com>; Hugo German Guanumen Pacheco <hugo.guanumen@gobiernobogota.gov.co>

Señores

Consortio Interventoría Santa Fé 2017

Interventor contrato de obra No. 124 de 2017

Reciban u cordial saludo,

De acuerdo al radicado No. 20205320021301 remitido a ustedes, contaban con cinco (5) días hábiles para entregar las observaciones que se habían solicitado desde el mes de diciembre de 2019, sin embargo, solicitaron una prorroga de entrega para el día 13 marzo, que no fue cumplida.

Aún, así el día 17 de marzo se recibe correo solicitando un tiempo hasta finalizar la semana, y lo único que remitieron fue un informe final,, al cual deben de realizarle 11 correcciones, según correo remitido con anterioridad.

Agradecemos, que tomen en cuenta todas las observaciones que se les ha remitido, de lo contrario, iniciaremos con los procesos que hayan lugar, de acuerdo a lo establecido en el clausulado de su contrato.

Saludos.

Angelica Paola Velasquez Bedoya



Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: santafe consorcio <intersantafe2017@gmail.com>

Enviado: martes, 17 de marzo de 2020 11:24

Para: Angelica Paola Velasquez Bedoya <angelica.velasquez@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RESPUESTA A OBSERVACIONES LIQUIDACIÓN CTO 124-2017

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta que se están atendiendo las observaciones tanto por el contratista, como por la interventoría; en cuánto a la liquidación del contrato COP-124-2017, la interventoría solicitó al contratista corrección de algunos documentos como (memorias de cantidades, registro fotográfico, aclaración en actas de terminación, recibo final y liquidación). Por lo anterior, no se han podido radicar los documentos como se había comunicado. Sin embargo, se atenderán la totalidad de las solicitudes de forma oficial al finalizar la presente semana.

Agradecemos la atención prestada

Atentamente,

Consorcio Interventoría Santa Fé 2017